Chihuahua, Chih., a 18 de diciembre de 2022.

C. CONSEJERO (A) POLITICO ESTATAL
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 16, 17, 19 y 83 fracciones XXI, 124, 128, 129 y 135 fracción XXXV de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido y los relativos 57, 59 fracción I, 65, 68, 71 y 72 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, así como al Acuerdo INE/CG/186/2020, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 30 de julio de 2020, me permito convocarle a la **Sesión Extraordinaria** de este órgano deliberativo colegiado, que se llevará a cabo **a distancia** vía la plataforma digital zoom el próximo:

Martes 20 de diciembre de 2022 a las 17:00 horas.

https://us05web.zoom.us/j/81439988086
ID de reunión: 814 3998 8086

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las 15:00 horas se abrirá el acceso a la plataforma digital por el que se registrará su asistencia, siendo necesario que su dispositivo digital contenga su nombre y apellidos.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"

Cesar Alejandro Domínguez Domínguez
Presidente del Consejo Político Estatal

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DE CHIHUAHUA

SESIÓN EXTRAORDINARIA
ZOOM

MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2022
17:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1.- **Instalación de la Sesión, Declaración de Quorum.**
(Aprobación en su caso, del proyecto de orden del día).

2.- **Acuerdo del Consejo Político Nacional por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones Estatutarias y reglamentarias del Partido Revolucionario Institucional, para armonizarlos con el marco jurídico electoral y para el fortalecimiento de la organización de nuestro instituto político.**

3.- **Mensaje y Clausura del Presidente del Comité Directivo Estatal y del Consejo Político Estatal.**